

Juzgado 12 Administrativo de Tunja

De: Juzgado 12 Administrativo de Tunja <jadmin12tnj@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: martes, 30 de julio de 2013 08:55 a.m.
Para: 'procjudadm69@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'
(procesos@defensajuridica.gov.co); notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co;
juridica@tunja-boyaca.gov.co; 'juridica@semtunja.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION DEMANDA No 2013-0140

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADJUNTO COPIA DE LA DEMANDA DEL ESCRITO DE SUBSANACION Y DEL AUTO ADMISORIO PROFERIDO DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2013- 0140 DE LA SEÑORA AZUCENA SERRANO SANCHEZ.

ATENTAMENTE,

YINNA PAOLA RUIZ BERNAL
SECRETARIA



AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin12tnj@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 7430692 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j12admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co